

04 de junio del 2026

Señor:  
**IE MARCO FIDEL SUAREZ**

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos presentar cotización de equipos y materiales, para la reparación del sonido profesional.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
DRIVER 600W	6	\$80.000	\$480.000
CONDENSADORES	6	\$20.000	\$120.000
TRANSITOR 2NC5200	2	\$90.000	\$180.000
CABINAS PASIVAS (CAMBIO DE MEMBRANAS+ BOBINA)	2	\$200.000	\$400.000
SOLDADURA DE TARJETAS INTERNA DE PLANTAS (PARA POTENCIAMIENTO)	2	\$150.000	\$300.000
REGULADORES	4	\$10.0000	\$40.000
CALIBRARON DE MICROFONOS	1	\$150.000	\$150.000
MANO DE OBRA	1	\$500.000	\$500.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.170.000</b>

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **IMAGEN Y ESTETICA DEL PROYECTO:** reconocemos la importancia de la inversión del proyecto, por lo tanto, nos comprometemos a llevar a cabo la ejecución del mismo de carácter profesional.
  
- **GARANTIA:**
  - a) De equipos: 1 año por defecto de fabricación.
  - b) De mano de obra: 3 meses. No cubre daños ocasionados por fluctuaciones de voltaje, manipulación inadecuada, ni siniestros.
  
- **SERVICIO POSVENTA:**
  - a) Capacitación del personal para administración de sonido profesional realizar respaldos y calibraciones de ser necesario.
  - b) Capacitación de la APP móvil para la visualización de las cámaras remotamente.
  - c) Asistencia remota y telefónica sin costo durante los tres primeros meses.
  
- **TIEMPO PARA LA EJECUCION Y ENTREGA DE PROYECTO:** 3 días



---

**Edinson Fabian Pérez Quintero**  
1.090.458.222



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141204695248

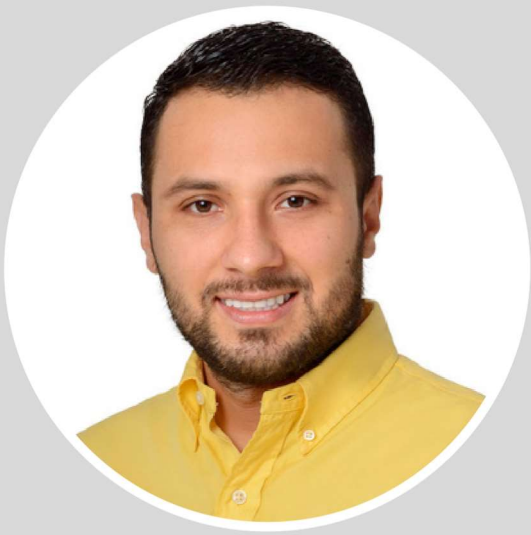


(415)7707212489984(8020) 0000141204695248

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 0 4 5 8 2 2 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en esta 4 7 4 2
162. Nombre del establecimiento STRONGER CCTV	
163. Departamento Norte de Santander 5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1
165. Dirección AV 0 8 A 22 ED TASAJERO OF 204 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 4 5 5 9 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 3 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



# EDINSON FABIAN PEREZ QUINTERO

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

## SOBRE MÍ

Administrador de empresas,  
apasionado por las ventas, las  
negociaciones y las conciliaciones

## CONTACTO

**Correo:** [efperezq@hotmail.com](mailto:efperezq@hotmail.com)

**Cel:** 312 358 5104

## HABILIDADES

- Atención al cliente
- Comunicación asertiva y persuasiva
- Orientado a resultados
- Análisis y resolución de problemas
- Capacidad y toma de decisiones



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

### Gobernación de Norte de Santander

Gestor de convivencia ciudadana y seguridad ciudadana en el marco estratégico mas oportunidades para todos, Derechos Humanos y D.I.H  
*Octubre 2022 - Diciembre 2023*

### Entre Red Conectando Experiencias SAS

Director administrativo  
*Noviembre 2020 - noviembre 2023*

### Sinergia Global en Salud

Auxiliar administrativo  
*Marzo 2019 - diciembre 2019*

### Nueva EPS

Asesor de servicio al cliente  
*Mayo 2016 - mayo 2018*

### Cafesalud

Asesor de servicio al cliente  
*Junio 2014 - mayo 2016*



## FORMACIÓN

### Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Universidad Sergio Arboleda  
2023

### Administrador de Empresas

Universidad Francisco de Paula Santander  
2020

### Bachiller técnico en desarrollo socio empresarial

Institución Educativa Colegio Pablo Correo León  
2009

**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**



**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 08:44:07  
Recibo No. S002144533, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5dMtTjCUms**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : EDINSON FABIAN PEREZ QUINTERO  
Identificación : CC. - 1090458222  
Nit : 1090458222-3  
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 455962  
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2024  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : AV 0 8A-22 ED TASAJERO OF 204  
Barrio : EL CENTRO  
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander  
Correo electrónico : strongercctv@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3222792605  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 0 8A-22 ED TASAJERO OF 204  
Barrio : EL CENTRO  
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander  
Correo electrónico de notificación : strongercctv@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** N8020  
**Actividad secundaria Código CIIU:** F4330  
**Otras actividades Código CIIU:** G4759 F4321

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único**

## CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 08:44:07  
Recibo No. S002144533, Valor 6100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5dMtTjCUMS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Empresarial y Social -RUES-** : Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, actividades de servicios de sistemas de seguridad, instalaciones electricas

#### INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

##### Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$0,00  
Activo no corriente: \$600.000,00  
Activo total: \$600.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$600.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$600.000,00

##### Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$65.000.000,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$0,00  
Otros gastos: \$20.000.000,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$45.000.000,00  
Resultado del periodo: \$0,00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**



**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 08:44:07  
Recibo No. S002144533, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5dMtTjCUms**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: STRONGER CCTV  
Matrícula No.: 455963  
Fecha de Matrícula: 13 de marzo de 2024  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : AV 0 8A-22 ED TASAJERO OF 204  
Barrio : EL CENTRO  
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$65.000.000,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8020.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de

**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**



**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 03/06/2026 - 08:44:07  
Recibo No. S002144533, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5dMtTjCUmS**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. 0, el 13 de marzo de 2024.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



**ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.**  
Secretaria General.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



3123585104



Strongercctv@gmail.com



Av. 0 # 0-22 Edificio Tasajero  
Oficina 204

## CERTIFICADO DE PROPONENTE

Yo, **Edinson Fabián Pérez Quintero**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.090.458.222** expedida en Cúcuta, por medio del presente documento, de manera libre y voluntaria:

### CERTIFICO

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado colombiano, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que regulan la contratación estatal.

En consecuencia, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis antecedentes legales, disciplinarios, fiscales y contractuales se encuentran habilitados, y por lo tanto puedo participar en procesos de contratación pública y suscribir contratos con entidades estatales.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y se dirige al **Colegio San Luis Gonzaga**, para los fines pertinentes.

En constancia, se firma en la ciudad de Cúcuta, a los 06 días del mes de septiembre de 2025.



**Edinson Fabián Pérez Quintero**

C.C. 1.090.458.222 de Cúcuta

**Dirección:** Conjunto Chibara apto 404 torre 13 apartamento 404 barrio García Herreros

**Correo:** strongercctv@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

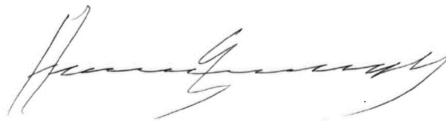
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 08:22:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090458222
Código de Verificación	1090458222260603082210

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1090458222

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 

EDINSON

Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) EDINSON FABIAN PEREZ QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1090458222.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: miércoles, junio 03, 2026 - Hora de consulta: 08:25:49

---

El **certificado de antecedentes ordinario**, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

---

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

---

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clik aquí](#) para descargarlo gratis.



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:52 AM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1090458222**

Apellidos y Nombres: **PEREZ QUINTERO EDINSON FABIAN**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá  
D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co



Presidencia  
de la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

GOV.CO GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2026 08:24:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1090458222** y  
Nombre: **EDINSON FABIAN PEREZ QUINTERO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141399129** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y  
Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1090458222 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2026 08:27 AM



Código Verificación: **7SV612ABYR**

Válida hasta: **01/09/2026**

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:00 horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1090458222**, Apellidos y Nombres **PEREZ QUINTERO EDINSON FABIAN**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1090458222**, con NIT **109045822-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

#### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

#### ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

#### SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



# Certificación Bancaria

Miércoles, 03 de junio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que EDINSON FABIAN PEREZ QUINTERO identificado(a) con CC 1090458222, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91206563520	2020-01-21	Activo	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correospechoso@bancolombia.com.co](mailto:correospechoso@bancolombia.com.co)